

<b>PROCESO DE ADMISION Y MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS, REINTEGROS Y TRANSFERENCIAS</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Ajuste Fechas</b>	<b>Responsable</b>
<b>Inscripciones (Primer corte)</b>	Marzo 21 a Junio 29	Unidad de Admisiones, Registro y Control Académico
<b>Matricula Financiera (Primer corte)</b>	Marzo 21 a Junio 30	Unidad de Crédito y Cartera
<b>Inscripciones (Segundo corte)</b>	Julio 3 al 27	Unidad de Admisiones, Registro y Control Académico
<b>Matricula Financiera (Segundo corte)</b>	Julio 3 al 31	Unidad de Crédito y Cartera
<b>PROCESO DE MATRICULACIÓN ESTUDIANTES ANTIGUOS</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Ajuste Fechas</b>	<b>Responsable</b>
<b>Elaboración y grabación de la programación de clases, la cual debe incluir el nombre del docente respectivo, de acuerdo a directrices</b>	Mayo 18 a 31	Director de Programa Decano
<b>Evaluaciones finales conjuntas Dpto. Ciencias Naturales y Exactas</b>	Junio 7 al 9	Dirección Departamento de Ciencias Naturales y Exactas
<b>Inscripción de asignaturas (Autoservicio - SUA) <a href="#">Consultar calendario por programa</a></b>	Junio 12 al 19	Estudiante
<b>Matricula Financiera Acta No. 1953 del 6 de Junio</b>		
<b>Publicación de recibos de pago en el autoservicio de SUA</b>	Desde Junio 22	Unidad de Crédito y Cartera
<b>Pago de matrícula ordinaria</b>	Junio 27 a Julio 15	
<b>Pago de Matrícula Extraordinaria recargo 5%</b>	Julio 16 al 29	
<b>Pago de Matrícula Extraordinaria recargo 10%</b>	Julio 30 a 11 de agosto	
<b>ARTÍCULO 26. RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA, párrafo 2.</b> Los estudiantes que no realicen los trámites de matrícula dentro de las fechas indicadas quedarán fuera del sistema. La inclusión en el mismo le acarreará un recargo adicional del 2% sobre el valor total de matrícula.		